

VALORACIÓN DEFINITIVA DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL CON LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, GRUPO PROFESIONAL 1, ÁREA FUNCIONAL 2, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SRNWP EPS EN LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA.

(RESOLUCIÓN 243/2020 DE AEMET)

NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES (max. 60 ptos.)			MÉRITOS FORMATIVOS (max. 40 ptos.)			TOTAL
	P1	P2	P3	F1	F2	F3	
CALVO SANCHO, CARLOS	0.0	0.0	0.0	5.0	4.5	0.0	9.5
MONTOLIO LLENAS, JOAN	0.0	0.0	0.0	7.5	0.0	0.0	7.5

D^a. Mauricia Martínez Sánchez obtuvo la primera posición en el proceso selectivo, según se reflejó en la Valoración Provisional. No obstante, su contratación ha recibido el informe desfavorable de la Abogacía del Estado, por no cumplirse lo dispuesto en el artículo 15, apartado 5, del Estatuto de los Trabajadores. La Abogacía del Estado estima que la interrupción de más de 6 meses entre el último contrato laboral de la candidata con AEMET y este nuevo contrato para el proyecto SRNWP-EPS no constituiría una interrupción suficientemente significativa, capacitada para romper la unidad del vínculo laboral.

En vista de ello, y siguiendo las indicaciones de la Dirección de Administración, se acuerda proponer la contratación de D. Carlos Calvo Sancho, el siguiente candidato que ha superado el proceso selectivo, según lo dispuesto en la base 7.6 de la convocatoria. El candidato seleccionado dispondrá de un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la valoración definitiva para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria. La fecha del comienzo del contrato será el 1 de abril de 2021.

